

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Céuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	30
Ultramar.—CINCO pesetas fuertes oro pago directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
a precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas

A NUESTROS CONVECINOS

Reconocido debe estar el pueblo de Céuta a la actual Comisión provincial de Cádiz y Gobernador Civil de la Provincia, por sus acuerdos anulando las elecciones municipales del tercer distrito de esta Ciudad y convocando para nueva elección el día dos del próximo mes de Febrero.

También nosotros reconocemos la justicia y rectitud de estas decisiones, y no titubeamos el otorgar nuestro modesto aplauso a los dignos funcionarios que las han dictado.

Cumplido este deber de gratitud y justicia, se impone la necesidad de que todos, absolutamente todos los honrados vecinos de Céuta, se agrupen y formen en un solo bando para dar la batalla al Cacique mas descocado de cuantos existen en el mundo: aquel que no ha tenido ni tiene otra norma de conducta que la satisfacción grosora de sus concupiscencias y venales apetitos; aquel que es la causa y origen del atraso moral y material de este pueblo; aquel que dispone del patrimonio del Común no en beneficio de la masa general, sino en su provecho y en el de unos cuantos zánganos de colmena incapaces de dignificarse por el trabajo honrado, ni sentir los goces que proporciona el deber cumplido; aquel, en fin, que es engendro del Averno é incapaz de abrigar una idea generosa y noble.

En la memoria y conciencia de todos existe el funesto recuerdo del paso de este aborto de la Naturaleza por los múltiples é importantes asuntos que le fueron confiados por sus convecinos, y locura inaudita ó estultez supina sería, el que este depravado engrosara sus filas con tres pacíficos ciudadanos mas, que en fecha no muy remota se vieran desprestigiados y acusados de delitos, que no solamente sanciona y castiga el Código penal, si que también, toda conciencia recta y digna.

De ahí que demos el grito de alerta, y recabemos el apoyo entusiasta y decidido a los candidatos que en su día se presenten y sean contrarios a los del gran *Tartufo*, porque de este modo se acabará la inmor-

lidad reinante y empezará una era de prosperidad y ventura de la que todos nos hallamos tan necesitados.

RÁPIDA

... Y CORREMOS!

Tres horas han pasado desde que el día amaneció, y el astro rey marchitó a la luna en menguante, que aún camina para ocultar su rubor, hacia los horizontes del Occidente

Y el fino podenco, vá tras el rastro de una liebre, que no corre si no vuela, por entre rastros y bajo monte.

El cazador atento, con el arma preparada, y el alma en un hilo por que teme perder la pieza; corre tras el perro, que al cabo alcanzará a la fugitiva.

Y por la férrea vía, que atraviesa los valles y se mete por las montañas, se desliza el tren con vertiginosa marcha, hacia otros pueblos otras regiones y otros países.

Dentro de un cómodo departamento de primera, vá un joven que ansía llegar cuanto antes al lugar para el cual sacó el billete, y lo desea tanto, porque allí lo espera quien dentro de breves horas ha de ser su esposa.

Y arrastrado por la misma máquina; en un coche de segunda, se encuentra un señor respetable de lengua barba blanca, y en cuyo rostro se vén muestras del más grande sufrimiento; á través de su triste mirada se prevén lágrimas que pugnan por salir al exterior. ¿Es que va tal vez á presenciar la muerte temprana, de una de sus hijas más queridas? El telegrama que recibió el día anterior, le dice que está muy grave!

Y á impulsos del mismo vapor, atravesando los mismos campos y los mismos montes; en el modesto vagón de tercera; con su sombrero de anchas alas sobre los ojos, y las preñadas alforjas bajo el asiento, vá un hombre del pueblo ¡un sencillo aldeano! ¡un alma sana! ¡una conciencia tranquila! hasta la capital de la provincia, á estrechar entre sus brazos al hijo que el deber le llevó á un cuartel, ¡al soldado de la patria! que hace ya un año no vé, y desea besarle y apretarle contra su corazón.

Y las inteligencias del filósofo, del matemático y del poeta; corren... atraviesan los espacios, y otros mundos y otros soles... y sondan el arcano de lo desconocido, y las entrañas de la tierra; hasta llegar al fin á lo infinito, á lo que no vemos, á lo que existe después de la muerte.

En esta vida pues, todos corremos ¡porque por correr, hasta los cortos días de ella se nos van bien prestos!

JUAN BARRANCO.

JUSTICIA

Con el fin de jirar visitas de inspección á algunos Ayuntamientos de la provincia, han salido de Cádiz, delegados especiales con instrucciones severas para empapelar á aquellos municipios que faltando á las leyes, cometen grandes abusos con los contribuyentes y malversan de forma escandalosa, los fondos del pueblo.

Gran ocasión será la presente para que el Gobierno Civil, se hiciera eco de las múltiples quejas producidas por los vecinos de esta Ciudad y mandara á la misma un recto funcionario de la justicia que procediera imparcialmente en todos los asuntos, revisando los expedientes, cuentas y demas cosas, instruyéndole proceso si motivo hubiera para ello al cacique mas cacique de todos los caciques que por desgracia y deshonorá nuestra lo tenemos impuesto desde largos años.

Podría fijarse dicho delegado en la forma anómala que observa el Ayuntamiento para realizar todo. Aquí se proyecta una obra y enseguida se comienzan los trabajos (si conviene al cacique), sin las formalidades debidas, sin subasta ni nada que se le parezca y sola y exclusivamente al capricho del que lo absorvetodo, del que juega con los fondos del común, con la misma facilidad y descaro que si fueran suyos.

Sin ir mas lejos, tenemos las que se realizan en la Berria, ¿que expediente ni subasta se llevó á efecto para comenzar tan disparatada obra? ¿Porque se suspenden los trabajos cuando le place al mismo *absorvente* sin dar cuenta al municipio de nada y dejando á deber á los infelices operarios meses y meses apesar de tener una gran cantidad destinada para la misma?

¿Que expediente ni subasta se

llevó á efecto para las obras de la Cochera, Cementerio, Carcel (propiedad del Sr. Cerni) y otras muchas? ¿Es que se cree sin duda el *traga-traga* que no hay mas que hacer y deshacer de la forma que mas convenga á sus *cábalas*?

Uniendo todas estas *informalidades* con la manera de *desmoronar* ese presupuesto de su única, exclusiva, y particular confección y agregando la forma tan escandalosa de gobernar, hay razón mas que de sobra para que se estudiara la manera de tranquilizar á este pueblo, hoy casi revolucionado en el orden civil, por los continuos atropellos, atracos é inmoralidades que se vienen observando desde hace tres lustros.

No paran los periódicos de la Corte y de provincias, ni un solo día de lamentar el actual estado de cosas y será motivo de seguir así, para que marchen de acuerdo no solamente dichos periódicos unidos á nosotros, si que también toda la prensa española en masa, la cual está dispuesta á fijar su atención en esta mal afortunada colonia.

Sí, Señor Gobernador; hora es ya que V. S. amplie esa visita y por tanto la haga extensiva á esta municipalidad y meta en cintura á esos que nos han cabido en suerte para que purguen el mal que hicieron y hacen á este pedazo de tierra española tan manchada por algunos de sus hombres Civiles.

No crean los Caciques Africanos que esto ha de seguir así, pues en último caso, el pueblo llevaría una representación ante el Rey, pidiendo justicia y un nuevo orden de cosas.

Atiéndanos el Señor. Gobernador respecto á la visita. Fije la atención el Sr. Ministro de la Gobernación y también el de la Guerra á los cuales nos dirigimos por enésima vez, y eviten cosas que pudieran suceder al seguir en esta situación tan triste.

Estamos al parecer anémicos pero sepan todos que aún nos queda vida para protestar y hacer llegar nuestros quejidos á las mas altas regiones.

NOTAS DE CUARTEL

El día 20 del presente señalado para la revista de comisario, fué de alegría para la guarnición de esta Plaza, que recojió el premio debido á su buen estado de instrucción en tiempo de paz.

El digno General de brigada señor Pareja, que aprovechó su obli- gada visita mensual a los cuarteles dedicando el mayor tiempo a exami- nar lijeramente el estado de los soldados de la Patria, vió con sa- tisfaccion según su pública mani- festacion en la Orden de la Plaza, que los soldados de nuestro ejército no solo sirven para escribir cartas sentimentales, y patrióticas, a sus madres y a sus novias, como creé el simpático diputado Sr. Poveda, sino que saben obedecer y manio- brar con perfeccion y desenvoltu- ra.

Ne sé si el señor Poveda leerá este periódico, y casi me alegraría de que nunca llegare a sus manos, aunque no sea, mas que por el do- lor que me causa hacer mal al pró- jimo. ¡Ademas que ya estará con- vencido de que no quita lo cortés a lo valiente!

«El Manco de Lepanto» fué el mejor literato de un siglo, y el hé- roe más grande de una epopeya.

Los Regimientos de Infanteria Cautiva 1 y 2, maniobraron admi- rablemente, siendo las compañías mandadas por oficiales subalternos y los batallones por los capitanes más antiguos.

Las secciones al mando de los sargentos, patentizaron la brillan- te instruccion de nuestras tropas.

Orgullosos pueden estar los Co- roneles Mendoza y Castellary de los regimientos respectivos, asi como todos los jefes oficiales, cie- ses y soldados que tienen la honra de pertenecer a ellos.

Reciban nuestra enhorabuena, así como el general Pareja, que con tanto amor se dedica a pro- porcionar ocasiones de lucimiento a las fuerzas que manda.

También el escuadrón de Caba- lleria demostró gran disciplina y or- ganizacion al presentarse al toque de botacilla y en escasos minutos completamente equipado y dispues- tos para marchar, quedando S. E. satisfechísimo del estado en que se encuentra el citado escuadrón.

Nuestro para bien a todos los Sres. Jefes y oficiales por el acto militar realizado que dice mucho en favor de su pericia e ilustra- cion.

Cinceridad Electoral

Pretender que nuestros Gobér- nantes al uso cumplan con lo que la ley dispone es tanto como pedir un imposible, por la sencilla razón de que el principio de igualdad so- lo existe en la mente de unos po- cos hombres de recto criterio.

Como en los tiempos feudales creen estos encumbrados *per sal- tum*, disponer de vidas y haciendas importándoles un ardite el concep- to público y que sufra menoscabo y detrimento la jutticia y la verdad. Nos sugiere esta clase de refle-

xiones el reciente hecho de que ha- biéndose presentado en la Secre- taria de este Municipio algunos ex- Concejales reclamando el certifica- do que en su día les habilitó para el nombramiento de interventores les fueron puestas ciertas dificultades, por quien es el primer obliga- do a respetar y hacer cumplir la ley.

¿Que le parece al Señor Gobér- nador de la Provincia la conducta de sus subordinados?

Llamamos muy encarecidamente la atención de V. S. sobre este abu- so, primero de la serie; así como acerca de la conducta de cierto fun- cionario que no tiene punto de re- poso, cuando se trata de buscar votos, pues pone en juego toda la clase de armas, desde la proteccion más omnimoda a infundir el pánico en el ánimo de los votantes, to- do según la categoria, clase y cir- cunstancias de aquel a quien se dirige.

Confados estamos, de que esta nuestra escitacion será atendida, cual se merece, pues no en vano se halla al frente del gobierno de esta provincia un hombre de la entere- za de caracter y fiel cumplidor de la ley como lo es el Sr. Don José de laGuardia.

CONCURSO

Desearo el buen sentido

celebrar como es debido

los exámenes de brutos,

que según sus estatutos

llevará a efecto ofrecido,

hace al público presente,

que en cabildo celebrado

al efecto consiguiente

varios premios ha acordado

bajo la forma siguiente

Primero: aquel aspirante

que con mayor lucimiento

diga: estauta, monumento

estogamo, camandante,

u otro análogo, o serpento;

sobre todo, opositor

tendrá mérito sobrado

para alcanzar el honor

de que sea clasificado

caballería mayor.

El que dijera hospital

prazuela, afauto, endispuesto,

cimenterio ó catredal,

ganará un lote compuesto

de una cincha y un bozal.

Optará con gran ventaja

al regalo extraordinario

de dos raciones de paja

quien dijera urnia, tanaja

espetaculo ó impresario.

Quien diga estenaza, inguento

sudia, endurto, inguento

chandarme ó prenuiciamiento

obtendrá desde el momento

el título de pollino.

Sin la menor dilacion

se atará con un cordel

al pilar de un tinahón

al que diga Concercion

pretoleo, Imilio, Grabiél.

Al que diga melicina

elemo, hespicio ó zanajoria

preteolo ó pantomina

desde luego se destina

a dar vueltas a una noria.

Se le dará un buen revés que le rompa hasta el mal al bagaje de dos pies que diga almuezo cají, quinqueles ó camapes.

Quien dijere, mormurar, treato, ofecinas, cafeses sustituto ó melitar tendrá gratis por tres meses licencia de rebuznar.

Al que diga circunstacia diendo, crujida, enclusive Bilbado París de Francia se le pedirá el quien vive a dos pasos de distancia

Se tendrá por mulo romo en el grado mas supino al que haciéndose latino diga improsurta, ceomo ó idéntico desatino.

Al que diga meliciano Inglaterra, lumbrices decipela ó corujano se atará por las narices a la caldera del guano.

A quien diga arrempujón semos, náide, ó sanguisuela alitego ó malacaton se le asigna la pensión de vivir junto a una escuela.

Al que diga deligencia reculta, audencia, precura sastifecho ó difirencia se le pondrá una herradura haga ó no haga resistencia.

Quien con mas desenvoltura diga fantasma, presillo aguilando ó seportura se llevará a un baratillo y se espondrá su figura

Se reserva este jurado al salvaje mas negado de todos los concurrentes dar en prueba de su agrado los regalos subsiguientes.

Un modelo de zapato del héroe Si morisier con un estenso relato sobre el modo mas barato para apretar a correr.

Y el precioso original de una pieza musical sobre temas del rey Bomba con un solo de zambomba del orden sentimental.

Teatro Principal

Dentro de breves dias debutará en dicho Teatro la compañía comi- ca lírica que dirige el Sr. Guzman y el maestro concertador Sr. Lozano y en la que figurán las notables pri- meras típlés Sita, Arregui y Mora y el tenor cómico Sr. Moreno.

A fuerza de grandes sacrificios se ha podido formar una empresa que no le guía mas daseo que el distraer al ilustrado público Ce- ti; razón por la cual debemos to- dos cooperar a sostener todo el tiempo posible a dicha compañía, la que nos dará a conocer todas las obras recientemente estrenadas en los principales teatros de la Corte y en provincias.

Segun tenemos entendido ha de ser del agrado del público, pues todos le conocemos al Sr. Guzman como un bu- n actor y la tiple Se-

florita Arregui ha hecho según la prensa una brillante campaña en el Teatro Cómico de Cádiz.

A continuación publicamos la lista del personal para conociemien- to del público.

Director D. Rafal Guzman.— Concertador Don Francisco Loza- no.— Primeras Típlés Sita, Luisa

Arregui y Doña Antonia Mora.— Segundas Típlés Doña Estrella Guzman y Doña Maria Soriano.— Tiple característica Doña Juana Benitez.— Primer Actor Don Ra-

tael Guzman.— Tenor Cómico, D. Enrique Moreno.— Baítono Don Amador Garcia.— Bajo Cómico, D. Ramon Cabrera.— Actor Genérico D. Bernardo Zabala.— Segundo Ba-

ritono Don Manuel Nogales.— Ga- tán joven Don Alfredo Herrero.— Actor Cantante Don Manuel Ba- trajon.— Partiquinas, Doña Julia Solano y Filomena Gil.— Partiqui-

nos Don Leopoldo Gimenez y Don José Hernandez.— Apantadores se- ñores Soría y Pacheco.— Archivo Sociedad de actores españoles.— Sastre Sr. Pelajón.— Peluquero se-

ñor Martinez.— 18 coristas de am- bos sexos y 16 profesores de or- questa.

Queda abierto el abono en el Teatro, a precios muy reducidos.

Policia Urbana

Cualquiera que lea nuestras bien escritas Ordenanzas Municipales; sepa los recursos con que cuenta nuestro Ilustre Ayuntamiento y piense tenemos una autoridad local encargada de cumplir y hacer las primeras, e invertir ordenadamente los segundos, se creeria viviamos en el mejor de los mundos posibles.

Por nuestra desgracia, nada de esto ocurre y basta fijar la aten- cion en el estado de abandono e incuria en que se hallan nuestras calles y plazas, pues más parecen cubiles inmundos que pueblo a quien se le oxigen cuantiosas sumas, so pretexto de tener atendidos de- corosamente servicios de la impor- tancia como el que nos ocupa.

Prescribe el artículo 339, que dos veces al dia se hará ordenada- mente la limpieza, de la poblacion por las cuadrillas al servicio del Ayuntamiento, y hay calles como la de Simoa, Manzanares, Matadero Consuelo, Maestranza, . . . I . . O . y otras donde no ha entrado la re- dendoratescoba desde tiempo in- memorial.

¡Oree el Sr. Alcalde que los ve- cinos de las citadas calles no son acreedores a este beneficio? pues dígaselos así y no les haga creer, tienen los mismos derechos que los demas, por que otra cosa seria burlarse del verdadero Condo que siempre ha sido, es y será el que paga y eso francamente sería tener más desahogo que los pantalones de un quinto.

DESDE PARÍS

Acaban de darse á conocer los datos oficiales sobre el censo de la población de Francia, según el empadronamiento hecho el 24 de Marzo último. Y resulta que en dicha fecha la población de Francia era de 38.961.945 habitantes.

En 1896 la población era de 38.517.332 habitantes. Por consiguiente, tenemos hoy un aumento de 444.613.

Durante el periodo de cinco años 1891-96 el aumento de población solo fué de 175.025 habitantes. De modo que el aumento actual es dos veces y media superior al aumento anterior.

Pero este aumento de población se debe á un pequeño número de departamentos: á 28. En todos los demás es decir en 57 departamentos la población ha disminuido.

La principal causa de la disminución en los departamentos está en el atractivo que sobre las poblaciones rurales ejerce la vida de las grandes ciudades. Y en efecto la población de las ciudades que cuentan más de 30.000 habitantes ha aumentado en 453.376 personas.

En 1896 este aumento fué solo de 327.009.

NOTICIAS

Boda

El día 20 de las corrientes contrajeron el indisoluble lazo del matrimonio nuestro muy querido amigo Don Gerónimo Almenara Valle con la bella y distinguida Señorita Elicia Molina Robledo.

Felicidades en cuanto desearmos á la enamorada pareja.

El Puerto

Según rumores en breve se nombrará una comisión de Ingenieros que visitará nuestro puerto para informar acerca del estado en que se encuentran.

Hace veinte años se empezó, como todos sabemos, y apesar de tan largo tiempo no se ha hecho casi nada debido al abandono en que los gobiernos han tenido á este plaza sin ocuparse siquiera de ella y si bien á presunciones, en ocasiones algunas cantidades no fueron las suficientes para tan importante obra ni le dieron la aplicación conveniente, toda vez que las maquinarias, almacenes, vias, ensanchos etc. que hay hecho en la actualidad, ha sido obra del ilustrado celoso y activo Coronel Sr. Baylo que supo aplicar los escasos recursos con que contaba logrando hacer avanzar algo los importantes trabajos militares.

Lástima que el señor Baylo no hubiera sido antes destinado á esta plaza, pues tenemos la seguridad que con todo dicho Coronel con presupuesto suficiente y el personal que le, segunda estarían muy adelantados los trabajos, los cuales hubiera terminado en pocos años.

Gran Parada

A causa del mal tiempo que reinó el día de S. M, el Rey, se suspendió

la formación anunciada en la orden de la plaza, por los cuerpos que guarnecen la misma.

El Banco

En el balance de esta semana, tenemos la satisfacción de registrar las favorables impresiones recojidas acerca de la buena gestión que los señores Garcia Almenara y Hachuel, han llevado á cabo como liquidadores de la sociedad Comanditaria Garcia, Cerni, Rivero y Compañia, en el primer año de su gerencia, pues debido á la laboriosidad, constancia y honrada administración, han sabido elevar el crédito de dicha empresa á envidiable altura, por lo que felicitamos, no solo á nuestros queridos amigos los liquidadores, si no también á los accionistas por la acertada elección de tan celosos administradores, con lo que aseguraron el porvenir de numerosas familias.

Destino

Ha sido nombrado Jefe del penal de la Coruña, nuestro particular amigo Don José María Quintas.

Sentimos la marcha de tan probado funcionario y le deseamos felicidades en su nuevo cargo.

Sea enhorabuena

El día 11 del actual contrajo matrimonio la bella y simpática Señorita doña Milagros Vazquez Mendieta, con el pundonoso oficial del Regimiento de Infantería Ceuta 2; Don José Claudio y Rodriguez. Apadrinaron á los contrayentes sus respectivos hermanos, la preciosa Señorita Maria de los Remedios Vazquez y Don Pedro Claudio Les deseamos eterna luna de miel y felicidad en el nuevo estado.

El Gibralfaro

Procedente de San Sebastián, Zumaya y Gibraltar, ha visitado nuestro puerto el magnifico vapor español Gibralfaro, habiendo salido para Sevilla, el día 28 del corriente.

Hará el servicio decaual regular entre Sevilla y Ceuta, con escala en Cádiz, Tanger, Puente Mayorga y Gibraltar. Admitiendo carga y pasajeros en condiciones muy ventajosas.

Un ruego

Muy encarecidamente se lo dirijimos al Señor Administrador de Correos de esta Plaza y de la de Algiriras en vista de las frecuentes quejas formuladas por nuestros suscriptores que no reciben el periódico.

Nuevos enlaces

En la primera quincena del próximo Febrero se celebrará el matrimonio de nuestras hermosas paisanas Sitas Africa Gonzalez y Petra Rodriguez, con los distinguidos Oficiales de Ceuta 2. D. Carlos Castro Girons y de Artillería Don Francisco Baillon.

Muchas prosperidades en su futuro estado es lo que les deseamos

Abogado

Se ha inscrito en el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad, para ejercer su profesión de letrado, nuestro particular y querido amigo D. Francisco Pego y Mendez,

Nos alegramos infinito que continúe entre nosotros.

Bien venido

Procedente de Paris ha llegado á esta Plaza nuestro convecino Don Jacob J. Coriet despues de evacuar los asuntos relacionados con sus negocios que le llevaron á la antedicha Capital de la vecina República.

Mijares

Debemos hacer constar que por involuntaria omision de los cajistas quedó sin firmar el artículo titulado «Las Patomas de Luis» debido á la pluma de nuestro ilustrado colaborador Don Jesús Mijares.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama, nuestro particular amigo el Capitan retirado Don José Caliani Alvarez. Deseamosle un pronto y total restablecimiento.

Temporales

Con motivo de los terribles temporales que han agitado las aguas del Estrecho, en la presente semana se ha hecho con gran irregularidad el servicio de correos, viendonos por este motivo incomunicados con la península.

A los electores del tercer distrito CONVOCATORIA

Anulada por la Exma Comision Provincial, según fallo inserto en el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día 24 de Diciembre último, la eleccion verificada el 10 de Noviembre anterior en el tercer distrito de la Ciudad de Ceuta, llamado de los Remedios, y siendo ejecutivo el fallo con arreglo al art. 9.º de Real Decreto del 24 Marzo de 1891, he acordado convocar á nueva eleccion para la renovacion bienal en el referido distrito, señalando al efecto el Domingo 2 de Febrero próximo, debiendo tener lugar la designacion de Interventores el Domingo 26 del actual, y el escrutinio general el jueves 6 de dicho Febrero, todo con arreglo á las disposiciones vigentes.

Lo que se inserta en este Boletín Oficial para su debida publicidad, encargando al Sr. Alcalde muy especialmente y á cuantas personas han de intervenir en las operaciones electorales de que se trata, observen la mas estricta legalidad pa-

ra que los sufragios se emitau libremente.

Cádiz 15 Enero de 1902.

El Gobernador,

JOSÉ DE LA GUARDIA.

De inusitado puede calificarse el movimiento que se observa en estos dias, á causa de las elecciones que han de verificarse en esta Ciudad, cumpliendo la convocatoria arriba inserta.

Dada la actividad desplegada por el cacique reinante no parece sino, que se va á dilucidar un asunto del cual pende su futura felicidad, y así nos lo hace creer, aun á aquellos que hemos vivido alejados de la política.

Mas sea de esto lo que quiera, es un dato muy significativo la tenaz oposición, la guerra sin cuartel que se viene haciendo á la candidatura que presenta el Partido Democrático, maxime, cuando en ella figuran nombres tan respetables é independiente como lo son D. Francisco de las Heras y D. José Trujillo, quienes tienen probado su suficiencia y desinteresado amor á este pueblo.

A hombres de estas condiciones es á quienes debemos otorgar nuestros sufragios, si es que queremos salir del parosismo en que nos hallamos, tanto en lo que se refiere al fomento y desarrollo de obras de verdadero y general interés, como á fiscalizar la desastrosa administración de la hacienda municipal.

En manos de nuestros convecinos está, el que vayan á la casa del pueblo personas de prestigio y valia y no dudamos, que el día dos de Febrero próximo votarán la candidatura de los Señores Heras y Trujillo, todos los electores del tercer distrito.

Alrededor del mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el bonito cuadro de doña Elena Broockman CHOCHARA, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Lo que será el mundo en el siglo xx por Julio Verne.— Un tesoro inmenso.— En una fábrica de plata (Cuchara, tenedores, cuchillos).— La aguililla, misterio de la ciencia.— Plantas que se mueren de sueño.— Muebles y trofeos de caza.— La causa de las canas.— Lo que dice Marconi.— Cuáles fueron las primeras poesías españolas.— Hospitales de peces.— Una buena manera de trabajar.— Burlando las automáticas.— Lo que significan los gritos de los niños.— Cómo se casan los moros. Puños y dedos.— La presión de la luz, y las acotumbradas secciones de Averiguador universal Preguntas y respuestas, Curiosidades, Recetas y recetones, Problemas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de LAS MIL Y UNA NOCHES, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

MAGPESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

premiadas en las exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE RIZA DE 1894.

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida exprofeso, es un refresco a temperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayores principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto-144-VALENCIA.

PIANOS Y ARMONIUNS

DE

la acreditada fábrica de Piazza
SEVILLA

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8.--SEVILLA.

Sucursal en Ceuta,--Soberanía Nacional, número 62.

SOBERANIA NACIONAL 40

AVISO IMPORTANTE

¡ OJO Lavanderas OJO !

LA INCOMPATIBLE

CATALANA

vende 10.000 barras de jabon para lavar ropa á precios nunca vistos.

barra en 3 libras	à	0'50
idem idem	à	0'60
idem idem	à	0'70

Tambien acaba de recibir un grande y variado surtido en juguetes de las principales fábricas de Barcelona desde 5 céntimos uno en adelante.

No equibocarse «LA CATALANA»

¡ QUE RIQUE VA !
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venda: Farmacia, Drogaria y Perfumería POR MAYOR: CERRAN Y C. - BARCELONA
Dnero barato gran reserva y prontitud, haciendo garantía, sobre todo garantía-¿hé?

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

OMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número (Paseo de Recoletos).

Oficinas de la Subdirección en esta provincia
Cadiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos	Plas.	12.000.000
Primas y reserva	à	44.028.645'68
Total	Plas.	56.028.645'68

34 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL de satisficó por simientos desde su fundación la suma de pesetas 68.631.740'93 siendo esta la demostración más importante de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente la Dotal, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de feridos: primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañia en Ceuta, Sres. Blano Hermanos

Librería Agrícola Nacional y Extranjera

M. ANGEL GIL ARRUE

(Sucesor de Rivas Moreno)

MADRID.- Serrano, 14.-MADRID

Esta casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remite á provincias todos los pedidos de libros en condiciones ventajosas

Gran centro de suscripciones á todos los periódicos.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE ACABA DE PUBLICARSE

Obras nuevas: Jimenez: *El cultivo del cabello y de la belleza* Contiene muchas recetas y secretos útiles á los agricultores Precio: 0'57 provincias, 1 peseta franco de porte.—Bernat: *La fertilización de las tierras*; Valencia, 1900. Un tomo 2 pesetas y 2'50.—Romero Almena: *5 Guía completa de los ganaderos tratantes en carnes y tablas* res ptas. y 5'50.—*Enología teórico práctica* Monografía de los vinos de pasto y comerciales, tintos y blancos, camones destinados á masclas y selectos, vinos de lujo, secos licorosos y espumosos, por Octav. Ottavi traducción de la tercera edición italiana, con más de 600 páginas é ilustrada con numerosos grabados, 8 pesetas y 8'50.—Pizarro: *Ganado vacuno* un tomo 4 pesetas y 4'50 y Lopez Sanchez Abonos una seta y 1.25.